

Papel de Actas Serie =M

1

-ACTA N° 10037-

En Montevideo, el veintidós de noviembre de dos mil diecinueve siendo las 13 horas se reúne en su sede, en sesión extraordinaria, la Corte Electoral.-----

Asisten los señores, doctor don José Arocena, doctor don Wilfredo Penco, doctor don José Ignacio Korzeniak, licenciado Arturo Silvera, doctor don José Garchitorena, don Pablo Klappenbach, doña Cristina Arena, doctora doña Ana Lía Piñeyrúa e ingeniero don Juan Máspoli.-----

Preside el doctor don José Arocena.-----

Actúa en Secretaría la doctora Virginia Cáceres.--

Abierto el acto, el señor Presidente manifiesta que se va a practicar el escrutinio complementario de la elección para la **Cámara de Representantes** realizada el día veintisiete de octubre de dos mil diecinueve.---

De inmediato se consideran los testimonios remitidos por las Juntas Electorales y los antecedentes preparados por el Centro de Cómputos de la Oficina Nacional Electoral para proyectar la adjudicación de cargos y las correspondientes proclamaciones, de los que resulta que las Juntas Electorales, tomando en cuenta la distribución de bancas por departamento realizada por esta Corporación en acuerdo celebrado el día cuatro de setiembre de dos mil diecinueve y aplicando el procedimiento establecido por los

literales a), b) y c) del artículo 5° y el artículo 7° de la Ley N° 7912, de 22 de octubre de 1925, Complementaria de la de Elecciones, practicaron los escrutinios departamentales e hicieron las adjudicaciones y proclamaciones por cociente entero, las que llegan en total a cincuenta y siete, por lo que restan cuarenta y dos bancas por adjudicar para alcanzar a las noventa y nueve de que se compone la **Cámara de Representantes**, de conformidad a lo establecido en el artículo 88 de la Constitución de la República.-----

De dichas bancas no adjudicadas corresponden a cada departamento las que se expresan en el siguiente cuadro:-----

DEPARTAMENTO	TOTAL DE BANCAS	ADJUDICADAS POR LAS JJ.EE.	BANCAS POR ADJUDICAR
Montevideo	39	35	4
Canelones	15	12	3
Maldonado	5	2	3
Rocha	2	0	2
Treinta y Tres	2	0	2
Cerro Largo	2	0	2
Rivera	3	0	3
Artigas	2	0	2
Salto	4	1	3
Paysandú	3	2	1
Río Negro	2	0	2
Soriano	2	0	2

Papel de Actas Serie =M

3

DEPARTAMENTO	TOTAL DE BANCAS	ADJUDICADAS POR LAS JJ.EE.	BANCAS POR ADJUDICAR
Colonia	4	2	2
San José	3	2	1
Flores	2	0	2
Florida	2	0	2
Durazno	2	0	2
Lavalleja	2	0	2
Tacuarembó	3	1	2
DEPARTAMENTO	TOTAL DE BANCAS	ADJUDICADAS POR LAS JJEE	BANCAS POR ADJUDICAR
TOTALES	99	57	42

Las cincuenta y siete bancas adjudicadas por las Juntas Electorales corresponden a los lemas que se indican en el cuadro siguiente, en el que también se señala el número de votos obtenido por cada lema:-----

